

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
SECRETARIA**

**TRASLADO SECRETARIAL No. 021
MONTERIA 11 DE MARZO DE 2024**

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Ponente
23001233300020230018500	Nulidad Electoral	Edelberto Enrique Cabrales Otero	Roberto Carlos Ramírez Trujillo (Alcalde electo del Municipio de Chinú- Córdoba para el periodo 2024-2027)	Traslado de excepciones propuestas por el demandado, Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Civil	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020240000200	Nulidad Electoral	Rubén Darío Bula Castaño	Ovidio Miguel Hoyos Paternina (Alcalde electo del Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para el periodo de 2024-2027)	Traslado de excepciones propuestas por el demandado y la Registraduría Civil	3 días	Eduardo Javier Torralvo Negrete
23001233300020220010600	Ejecutivo	Amperia del Carmen Gómez Camargo y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Traslado de excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Pedro Olivella Solano
23001233300020190021100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Machado Pérez	Nación- Min Educación –FNPSM – Municipio de Montería	Traslado de pruebas	3 días	Pedro Olivella Solano
23001233300020170049200	Reparación Directa	Denis del Carmen Fuentes Molina	Departamento de Córdoba	Traslado de pruebas	3 días	Pedro Olivella Solano

23001233300020190021900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fred Hernández Díaz	Nación- Min Educación – FNPSM – Municipio de Moñitos	Traslado de pruebas	3 días	Pedro Olivella Solano
23001233300020190022000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Enderson Guzmán Mora	Nación- Min Educación – FNPSM – Municipio de Montería	Traslado de pruebas	3 días	Pedro Olivella Solano
23001233300020230001000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Cristina Ramos Pertuz	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)	Traslado de excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Pedro Olivella Solano

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 11 de Marzo de 2024

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 14 de Marzo de 2024


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario